

**PLATAFORMA EN DEFENSA
DE LA FILOSOFÍA EN
EXTREMADURA.**

C/La Zarza. B.10, bajo der.
Mérida 06800
Tlf. 609162258.
pdfex2012@gmail.com

A/A D. ALVARO JAEN, CANDIDATO DE PODEMOS EXTREMADURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

La **PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA FILOSOFÍA EN EXTREMADURA (PDFEX)**, constituida como asociación en 2013, coordinada con la **ASOCIACIÓN DE FILÓSOFOS EXTREMEÑOS (AFEX)** y agrupada en la **RED ESPAÑOLA DE FILOSOFÍA (REF)**, de la que forman parte los decanatos de Filosofía de todo el país, el Instituto de Filosofía del CSIC, y más de treinta asociaciones profesionales, **QUIERE HACER LLEGAR A LA SOCIEDAD Y A SUS REPRESENTANTES POLÍTICOS NUESTRA PREOCUPACIÓN POR LAS NEGATIVAS CONSECUENCIAS QUE PARA TODA LA SOCIEDAD, PARA LA EDUCACIÓN EN GENERAL, Y PARA LA FORMACIÓN ÉTICA Y FILOSÓFICA EN PARTICULAR, SE DERIVAN DE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY EDUCATIVA (LOMCE) EN NUESTRA COMUNIDAD Y EN EL CONJUNTO DEL PAÍS.**

Estas consecuencias suponen, en cuanto a la enseñanza de la filosofía, el mayor ataque a una materia educativa en la historia de nuestra democracia, con la pérdida del **50% DE SUS HORAS LECTIVAS** tanto en Bachillerato como en la ESO, y la **DESAPARICIÓN DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y FILOSÓFICA PARA UNA GRAN PARTE DE LA CIUDADANÍA.**

Los miembros de la PDFex, en representación de la mayoría de los profesores de filosofía de Extremadura, estamos plenamente convencidos del **INSUSTITUIBLE VALOR FORMATIVO DE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN DE UNA CIUDADANÍA EN DEMOCRACIA.** En un régimen democrático la soberanía reside en el juicio moral, crítico y reflexivo del conjunto de los ciudadanos, expresado a través del voto y de su participación activa en la vida pública. Dejar de formar a la ciudadanía en el pensamiento libre y riguroso, en el diálogo racional, en la reflexión sobre los valores comunes, y en la historia de las ideas que han informado, durante veinticinco siglos, la historia de nuestra cultura, es, así, un lujo que ninguna sociedad democrática se puede permitir sin sufrir, por ello, un deterioro fundamental. En este sentido, numerosos organismos internacionales vienen abogando desde hace años por el papel insustituible que ha de guardar la Filosofía en la educación básica de los ciudadanos y en lo que esta supone como *escuela* de convivencia en libertad y como transmisora de los valores e ideas sobre las que se ha fundado nuestra civilización. Así lo avalan la *Declaración de París de la UNESCO a favor de la Filosofía*, el informe *Filosofía y Democracia en el mundo* (por el que se estableció el Día Mundial de la Filosofía), y la *Declaración de la Filosofía Española*, del 5 de mayo de 2012, elaborado por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Filosofía españolas, el Instituto de Filosofía del CSIC y diversas asociaciones filosóficas españolas.

Ante esta **GRAVE AMENAZA**, la PDFEX viene desplegando desde hace más de dos años una campaña de información a través de asambleas en los centros, conferencias, actos públicos, apariciones en los medios, y reuniones formales con los representantes de las formaciones políticas de la región, así como con la propia Consejera de Educación. Dicha actividad culminó con nuestra **COMPARECENCIA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL PARLAMENTO DE EXTREMADURA (27-11-2013)** y con la aprobación por mayoría, en ese

mismo Parlamento, el 13 de febrero de 2014, de una **PROPUESTA DE IMPULSO A FAVOR DE NUESTRAS PROPUESTAS**, con las que pretendíamos paliar, en nuestra Comunidad, la situación a la que la LOMCE aboca a la formación ética y filosófica en todo el país.

No obstante, y **PESE A TODOS NUESTROS ESFUERZOS Y EL APOYO DE LA MAYORÍA DE LOS GRUPOS Y DEL PARLAMENTO EXTREMEÑO**, la implementación de la LOMCE en la Comunidad de Extremadura, a tenor de los documentos disponibles hasta el momento, y **A DIFERENCIA DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS** (Cantabria, La Rioja, Murcia, Andalucía...), **NO HA INCORPORADO NINGUNA DE NUESTRAS PROPUESTAS FUNDAMENTALES** para compensar la pérdida de horas y materias filosóficas prevista por la LOMCE, lo que pone de manifiesto, una vez más, **la nulidad de los procedimientos democráticos de legitimación política en nuestra comunidad**, en la que las decisiones se toman sin consenso y de acuerdo a intereses corporativos y políticos carentes de legitimidad y transparencia democrática.

Por todo ello, desde la PDFEX, pedimos a la comunidad educativa, a los colectivos sociales y a los partidos políticos que **SE SUMEN A LA PROTESTA POR ESTE NUEVO AGRAVIO AL PROYECTO DE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD**, en la que la reflexión ética, el diálogo racional, el pensamiento crítico y el estudio de las ideas filosóficas en que se funda y legitima nuestra cultura, no sean marginados en nombre de una noción, errónea y groseramente mercantilista, de instrumentalidad y eficacia, con la que se quiere confundir lo que entendemos que debe ser la Educación.

Sin otro particular, y confiando en su eficiencia en la defensa de los intereses generales de los extremeños, reciba un cordial saludo de los miembros de la PDFEX, la AFEX y la REF.

En Mérida, a 21 de Mayo de 2015.

Víctor Bermúdez Torres.
Vicepresidente de la PDFEX.